

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FASTLINECAR S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017**

A las 10h00 del día 24 de marzo de 2017, previa convocatoria realizada el día 14 de marzo del 2017 en el diario el Telégrafo, página 22, de conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías y art. Décimo segundo del estatuto social de la compañía, en las calles Mariano Pastor Oe8-47 y Domingo Espinar, del cantón Quito, provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía FASTLINECAR S.A.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Padilla Ponce Mónica Piedad, y como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Padilla Carrera Carlos. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes,

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	Capital pagado	Acciones	Porcentaje %
1716682230	AGUILAR REA ANDRES IVAN	2841	2841	24.921%
1802254837	LOPEZ VITERI LUIS DEMETRIO	240	240	2.105%
1707786594	PADILLA PONCE DIEGO EDUARDO	2800	2800	24.561%
1709244048	PADILLA PONCE MONICA PIEDAD	1	1	0.009%
1720898145	PADILLA VALLEJO ANDREA ESTEFANIA	2848	2848	24.982%
	TOTAL	8730	8730	76.659%

Confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 76.659% de los accionistas; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía la que será grabada según lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento Juntas Generales de Socios y Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2016;
- 5.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016;
- 6.- Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017;
- 7.- Designación de Presidente de la compañía;
- 8.- Aprobación del Presupuesto Anual correspondiente al año 2017, conforme lo establece la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).

Una vez leído el orden del día por parte del Secretario, los accionistas aprueban por

unanimidad el orden del día propuesto y declaran que consiste en el mismo orden del día publicado en la convocatoria respectiva, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Constatación del Quórum;

Toma la palabra el señor secretario e indica que está presente el 76.659% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien da lectura el informe del ejercicio económico 2016, la señora Presidenta Padilla Ponce Mónica Piedad, pone a consideración de la Junta el informe de labores del año 2016 presentado por el Gerente General. Al no haber observaciones la accionista Padilla Vallejo Andrea Estefanía mociona que se tome a votación y la Junta aprueba el informe del señor Gerente General por unanimidad de los presentes, sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra la Contadora General y da conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016. La compañía cierra con Activos Totales de 856.188,16 dólares, un Pasivo de 718.834,11 dólares, un Patrimonio de 137.354,05 dólares. Con respecto al Estado de Resultados, las ventas anuales fueron de 9'436.723,98 dólares, Costos y Gastos 9'380.454,01 dólares, generando una utilidad contable de 56.269,97 dólares. Pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2016, el mismo que estuvo a disposición de todos los accionistas como manda la Ley. Al no haber observaciones solicita la Presidenta poner en consideración la aprobación de los mismos y la Junta aprueba el balance por unanimidad de los presentes sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

4. Conocimiento del informe de Comisario;

Toma la palabra la Comisaria Suplente señora Esthela Toscano, quien en ausencia de la Comisaria Principal da lectura al informe de la comisaria principal la señora Elizabeth Montesinos.

Al no haber observaciones la Presidenta pone a consideración la aprobación del informe, el cual la Junta aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

5. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el Gerente General, y pone a consideración de la junta las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016, el cual asciende a 14.596,94 dólares luego de las deducciones del 15% correspondiente a trabajadores, el porcentaje respectivo de impuesto a la renta equivalente al 22% y el porcentaje de reserva legal pertinente.

El accionista señor Padilla Ponce Diego Eduardo considera que en el año transcurrido la compañía se ha llevado de forma adecuada y mociona que se aprovisionen las utilidades para el funcionamiento de la compañía, la moción es respaldada por el accionista Lopez Viteri Luis Demetrio, en consecuencia por Presidencia se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes.

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017.

Toma la Palabra la señora Presidenta y pone a consideración nombrar al Comisario Principal y Suplente, a la Sra. Elizabeth Montesinos y la Sra. Esthela Toscano, en consecuencia la señora Presidenta somete a votación y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes como comisario principal a la Sra. Elizabeth Montesinos y como comisario suplente a la Sra. Esthela Toscano.

Por haber concluido el sexto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

7. Designación de Presidente de la compañía;

Toma la palabra el señor Aguilar Rea Andrés Iván, accionista de la compañía y manifiesta que es importante para la compañía que se reelija como Presidente a la señora Padilla Ponce Mónica Piedad, para el periodo estatutario de cuatro años.

Los señores Accionistas aprueban por unanimidad de votos y reeligen en su cargo como Presidenta de la Compañía a la señora Padilla Ponce Mónica Piedad, por cuatro años consecutivos.

Por haber concluido el séptimo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

8. Aprobación del Presupuesto Anual correspondiente al año 2017, conforme lo establece la Agencia Metropolitana de Transito (AMT).

Toma la palabra la Señora Presidente y pone en consideración el Plan Operativo y Presupuesto presentado en cumplimiento de lo establecido por la Agencia Metropolitana de Transito (AMT), el mismo que estuvo a disposición de los accionistas en las oficinas, toma la palabra el accionista Padilla Ponce Diego Eduardo y mociona sea aprobado el presupuesto presentado ante la AMT, moción que es respaldada por el señor Aguilar Rea Andrés Iván; en consecuencia el señor Presidente somete a votación y el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos a los presentes para la redacción del Acta de la Junta.

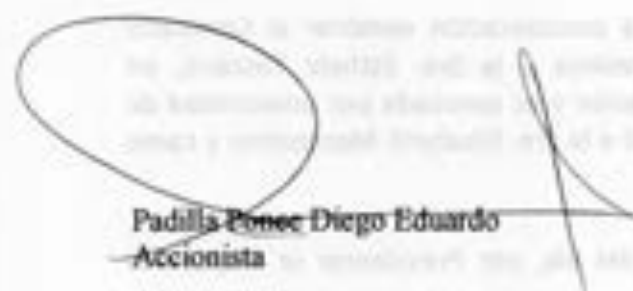
Se reinstala la Junta a las 11h01 horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes, por lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FASTLINECAR S.A.** a las 11h15 de hoy día 24 de marzo del año 2017.



Padilla Carrera Carlos
Secretario



Padilla Ponce Monica Piedad
Presidente / Accionista



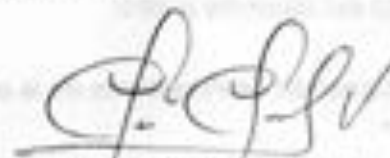
Padilla Ponce Diego Eduardo
Accionista



Padilla Vallejo Andrea Estefania
Accionista



Aguilar Rea Andrés Iván
Accionista



Lopez Viteri Luis Demetrio
Accionista